

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 28 de febrero de 2014

**Licenciada:**

**Cintha Carolina del Águila Mendizábal**  
**Ministra de Educación**  
**Su Despacho.**

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del tercer cuatrimestre del año 2013, de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los ingresos y egresos examinados.

Nuestro examen se basó en la verificación de las operaciones administrativas y financieras respecto a los ingresos percibidos, durante el período comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2013, en las áreas de presupuesto y planificación, seleccionando para el efecto un total 10 renglones presupuestarios de los grupos de gasto 1, 2, 3 y 4, de acuerdo al criterio de importancia relativa y los valores más altos en la ejecución, verificando el 25% mínimo de la ejecución de cada renglón examinado y como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortalecieron los controles internos de las áreas siguientes:

- **Falta de resolución para el resguardo de cupones de combustible.**  
Se determinó que la Asistente de la Sección Administrativa, carecía de resolución que le delegara el resguardo, entrega y control del uso de cupones de combustible para la Dirección Departamental de Educación, franja de Supervisión Educativa y Sección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y a solicitud de la auditora actuante según nota de auditoría DIDAI-SUCH. No.01-2014, de fecha 30/01/2014, dicha situación fue corregida, por los responsables mediante resolución No. DDES/SA 003-2014/DMPF, de fecha 02/01/2014.
- **Omisión de formularios oficiales en caja fiscal.**  
Se determinó que en los folios Nos. 994261, 994267 y 994268 correspondientes a la caja fiscal, no se consignaron los formularios oficiales que fueron utilizados o anulados y a solicitud de la auditora actuante según nota de auditoría DIDAI-SUCH. No. 02-2014, de fecha 18/02/2014, dicha situación fue corregida, ya que los responsables presentaron copia del oficio AD-13/2014, de fecha 19/02/2014 enviado a la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas, donde se informa sobre los formularios oficiales que no se declararon como utilizados o anulados en la caja fiscal.

- **Falta de documento de soporte.**

Se determinó que en el CUR No. 9762, se adjuntó la factura serie B No.8, de la empresa "Multiservicios Gómez Fuentes" que contiene un error al escribir la cantidad en letras por el valor total de la factura, además falta la constancia de retención del IVA y a solicitud de la auditora actuante según nota de auditoría DIDAI-SUCH. No. 03-2014, de fecha 18/02/2014, dicha situación fue corregida, adjuntando para el efecto certificación del perito contador de la empresa con respecto a la cantidad mal escrita en la factura y la constancia de retención de IVA, que se le hizo al proveedor por la misma factura. Dichos documentos se adjuntaron al CUR No. 9762.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,